

INFORME FINAL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DEL PROYECTO:

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y CONVERSATORIO JURÍDICO SOBRE “VIOLENCIA INTRAFAMILIAR”, PARA MEJORAR LAS RELACIONES FAMILIARES EN LA COMUNIDAD DE BRAMADERO CHICO PERTENECIENTE AL CANTÓN GUARANDA PROVINCIA BOLÍVAR EN EL AÑO 2021.

| 1. DATOS INFORMATIVOS DEL PROYECTO | | | |
|---|--|---|--|
| Identificador | | Descripción | |
| Código del Programa o Proyecto: | | 17-DIVIUEB-VS-II-2021 | |
| Nombre del Programa o Proyecto: | | TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y CONVERSATORIO JURÍDICO SOBRE “VIOLENCIA INTRAFAMILIAR”, PARA MEJORAR LAS RELACIONES FAMILIARES EN LA COMUNIDAD DE BRAMADERO CHICO PERTENECIENTE AL CANTÓN GUARANDA PROVINCIA BOLÍVAR EN EL AÑO 2021. | |
| Línea y sub-línea de Vinculación: | | LÍNEA: Desarrollo Humano. SUB LÍNEA: Estado Social de derechos, Saberes Jurídicos y Politología. | |
| Programa de Vinculación: | | Mejoramiento de la calidad de vida en el entorno familiar de los parentescos de la comunidad bramadero chico la Provincia de Bolívar cantón Guaranda parroquia Guanujo | |
| Campo Amplio de conocimiento: | | Ciencias sociales | |
| Campo específico de conocimiento: | | Derecho | |
| Campo detallado de conocimiento: | | Derecho | |
| Alcance Territorial logrado: | | Internacional () Provincial (x) | Regional () Provincial (x) Cantonal () Provincial (x) |
| Carreras que participaron: | | Derecho | |
| Coordinador Principal: | | Nombres Apellidos: MSC. Javier Alonso Veloz Segura Celular: 0985148386 Email: jveloz@mailes.ueb.edu.ec | |
| Coordinador Subrogante: | | Nombres Apellidos: Msc. Antonio Sánchez Smith Celular: 0984466897 Email: asanchez@ueb.edu.ec | |
| Cobertura y Localización: (ubicación geográfica) | | Provincia: Bolívar Cantón: Guaranda Parroquia: Guanujo Sitio: bramadero BRAMADERO CHICO | |
| Presupuesto Utilizado: | | Del Asignado por la UEB:\$ 6.61 Del Asignado por la Contraparte:\$0 | |

| | | |
|---|---|----------------------------|
| | Total, de Presupuesto: \$ 6.61 | |
| Periodo total de ejecución (Fechas) | Desde: 22 de noviembre de 2021 | Hasta: 20 de abril de 2022 |
| Fases cumplidas (Horas cumplidas) | 160 horas | |
| Número de docentes participantes: | 2 | |
| Número de estudiantes participantes: | 12 | |
| Comunidad beneficiaria | Bramadero Chico | |
| Número de beneficiarios directos e indirectos | <p>Beneficiarios Directos: Todas las personas de Violencia Intrafamiliar de la Comunidad de Bramadero Chico en un número de 200 Personas</p> <p>Beneficiarios Indirectos: Todos los habitantes de la Comunidad de Bramadero Chico del Cantón Guaranda Provincia Bolívar</p> | |
| Convenio de respaldo | Ninguno, especificar con el documento de aceptación de la contraparte. | |

2. GENERALIDADES

ANTECEDENTES:

Este proyecto se llevará a cabo tomando en consideración la Violencia Intrafamiliar y de Género que afecta a la sociedad, ya que a lo largo de los años se han podido evidenciar los distintos ámbitos familiares, la misma que se debe tratar con responsabilidad e interés por parte de cada una de las personas involucradas como parte integral de una sociedad.

Ante esta problemática se creó en 1994, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, en la que los Estados condenan todas las

formas de violencia contra las mujeres y conviene en adoptar políticas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar dichas conductas.

A partir de los años setentas, empezaron a denunciarse públicamente y hacerse evidente que debía darse respuesta a este grave problema social. Desde entonces, se han venido sumando esfuerzos a nivel internacional para su prevención, atención y erradicación. Reflejo de ello ha sido la elaboración de instrumentos internacionales que obligan a los gobiernos adheridos a tener una actuación sólida y firme frente a la violencia.

En la actualidad estamos viviendo una crisis económica, por falta de empleo, despidos intempestivos, falta de alimentos en muchos hogares y sobre todo el estrés, estos han sido las principales causas de producir la llamada Violencia Intrafamiliar.

La violencia de género representa el abuso de poder masculino contra las mujeres, se trata de un problema cíclico, progresivo y en muchas ocasiones mortal. Tiene grandes repercusiones económicas, sociales y constituye un obstáculo para el desarrollo, no solo individual sino de todo un país.

La violencia hacia las mujeres es fundamentalmente parte de una situación de género que requiere de una mirada diferente, una mirada que identifique las situaciones de poder y de inequidad hacia las mujeres. En forma simultánea se necesitan, además, conocimientos específicos sobre situaciones complicadas y complejas que llevan a las mujeres a crisis de diferentes magnitudes. Por lo tanto, se necesita de un análisis integral y del cuidado y atención especializada. Así como de un personal profesional con amplios conocimientos y sensible al problema.

Una de las finalidades de este proyecto es apoyar a los miembros de la comunidad, mediante una capacitación para prevenir y disminuir la violencia que se ejerce contra los miembros del núcleo familiar, y analizar los efectos adversos que genera la Violencia Intrafamiliar en los hogares, así como instruir a sus habitantes sobre la normativa legal, la cual se encarga de sancionar estos actos violentos que dificultan las relaciones familiares.

El desarrollo del presente proyecto fundamenta su contenido en la construcción del aprendizaje a partir de su propio conocimiento capaz de enriquecerlo y desarrollarlo para beneficio y mejoramiento de las prácticas personales. En este se encuentran contenidos los principios básicos de la perspectiva de género para tener un panorama colectivo de la

situación de los integrantes del hogar, del porqué las condiciones sociales desfavorecen el ejercicio de sus derechos.

En la elaboración del presente proyecto se toma en consideración investigaciones basadas a nivel local, dentro de la misma comunidad en Violencia Intrafamiliar.

Se realizará una capacitación de normativa y un conversatorio sobre la situación de violencia intrafamiliar existente en algunos de los hogares de la Provincia de Bolívar, basándose en datos estadísticos para demostrar que esta problemática se encuentra latente en muchos lugares.

3. OBJETIVOS

- Educar e instruir a las personas que conforman la comunidad de Bramadero Chico perteneciente al cantón Guaranda, provincia de Bolívar en el año 2021 sobre la “Violencia Intrafamiliar”; mediante capacitaciones y conversatorios jurídicos, para mejorar las relaciones familiares.

Objetivos Específicos:

- Indagar en fuentes bibliográficas y Códigos o leyes que se relacionen con la “Violencia Intrafamiliar
- Seleccionar temas jurídicos de interés, relacionados a la Violencia Intrafamiliar
- Organizar la información recolectada para una mejor comprensión del tema
- Explicar a la comunidad Bramadero Chico, toda la información pertinente que ha sido organizada

4. GRADO DE IMPACTO DEL PROYECTO

Este Proyecto tiene un alto impacto social, puesto que se espera reducir el alto índice de incumplimiento de los derechos que les asisten a los integrantes de la familia es decir así que los derechos básicos como el de educación, salud y alimentos, y bienestar social pues si no se vulneran estos derechos tendremos generaciones con niveles óptimos de educación, sanos, adecuadamente alimentados y disminuyendo el trabajo infantil.

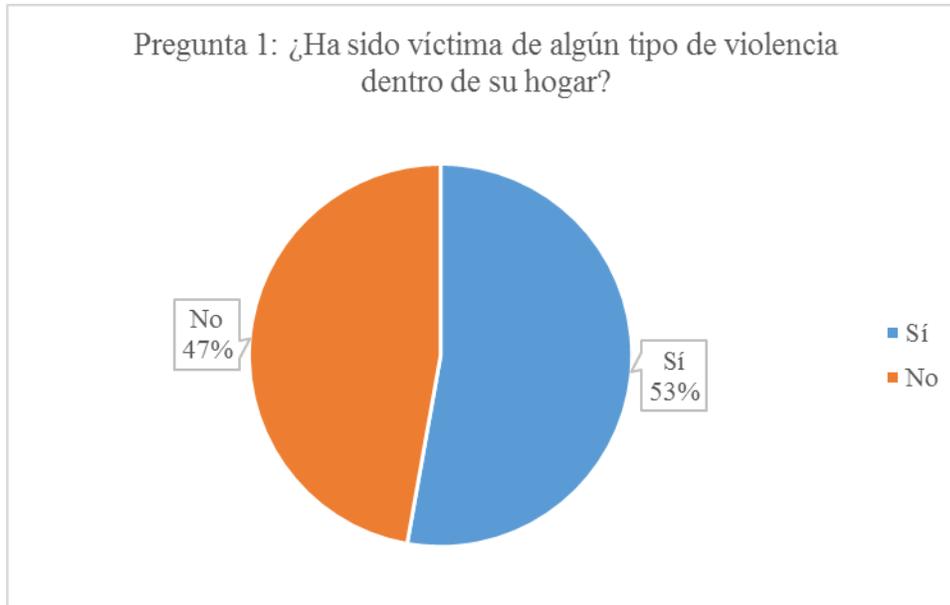
Uno de los principales factores que nos correspondemos erradicar es la el maltrato físico y psicológico mismos que están expuestos los integrantes de las familias y enfocado al ámbito que está apareciendo con más frecuencia como el acoso y violencia sexual dentro del grupo familiar.

Existen instituciones públicas que brindan asistencia legal de manera gratuita para exigir el derecho que les asiste a los integrantes de las familias son la Defensoría Pública, Foro de la Mujer y Oficina Jurídica gratuita de la Universidad Estatal de Bolívar.

A través del proyecto se puede orientar de una manera orientada, concreta, y eficaz a que las madres, padres y responsables de los niños, adolescentes y personas con discapacidad puedan hacer cumplir con las obligaciones pendientes.

5. RESULTADOS OBTENIDOS

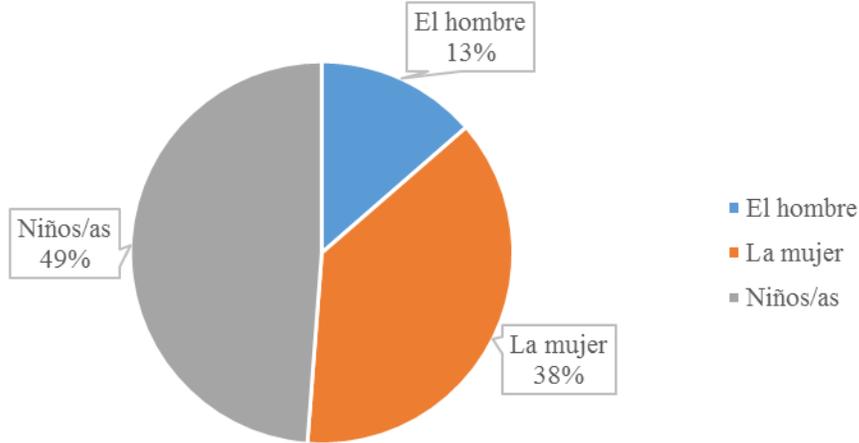
Pregunta 1: ¿Ha sido víctima de algún tipo de violencia dentro de su hogar?



Interpretación: El 53% de personas encuestadas han sido víctimas de algún tipo de violencia dentro de su hogar, mientras que el 47% de personas han respondido que no han sido víctimas de algún tipo de violencia dentro de su hogar.

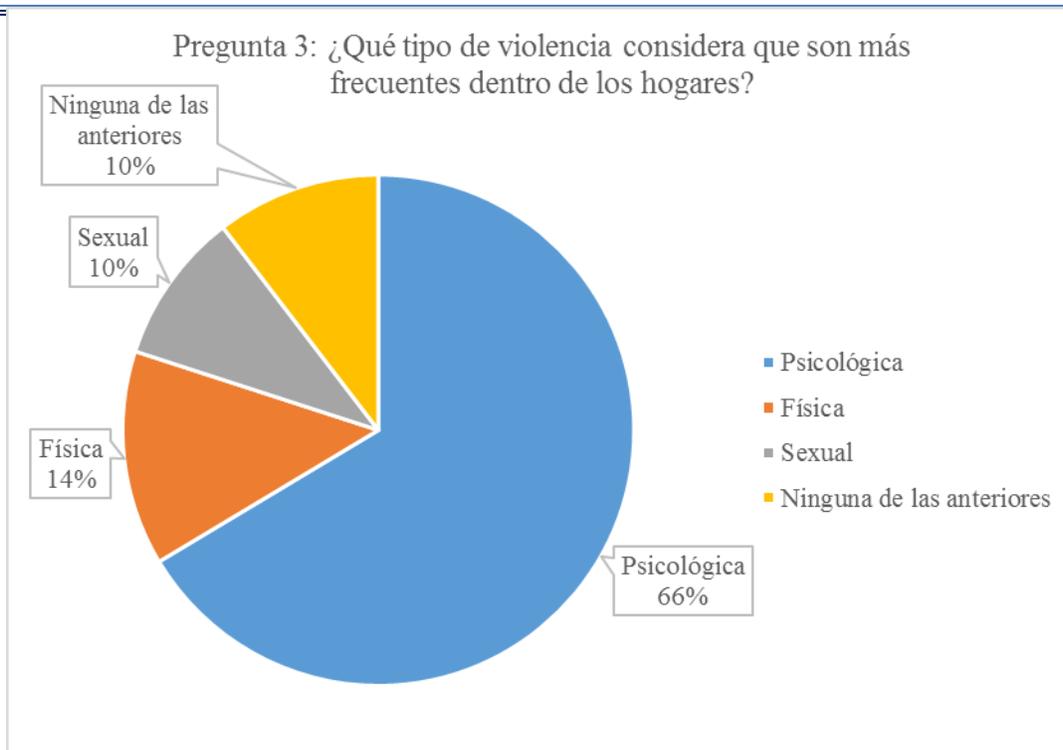
Pregunta 2: Cuando existen actos de violencia, ¿Según usted, quien suele ser la víctima más frecuente?

Pregunta 2: Cuando existen actos de violencia, ¿Según usted, quien suele ser la víctima más frecuente?



Interpretación: El 49% de los encuestados respondieron que los niños/as suelen ser las víctimas más frecuentes cuando existen actos de violencia, mientras 38% aseguró que suelen ser las mujeres, y un 13% mencionó que son los hombres.

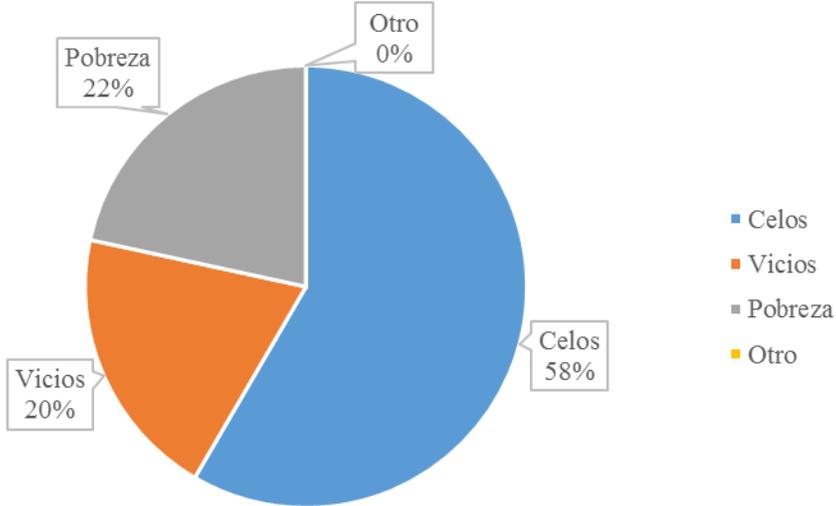
Pregunta 3: ¿Qué tipo de violencia considera que son más frecuentes dentro de los hogares?



Interpretación: El 66% de los encuestados, consideran que la violencia psicológica es la más frecuente dentro de los hogares, mientras que el 14% respondió que es más frecuente la violencia física, para un 10% de personas la violencia sexual es la más frecuente dentro de los hogares; y un 10% de encuestados respondieron que ninguna de las anteriores opciones, consideran como violencias frecuentes dentro de los hogares.

Pregunta 4: ¿Cuáles considera que son los motivos más comunes por los que existe violencia dentro del hogar?

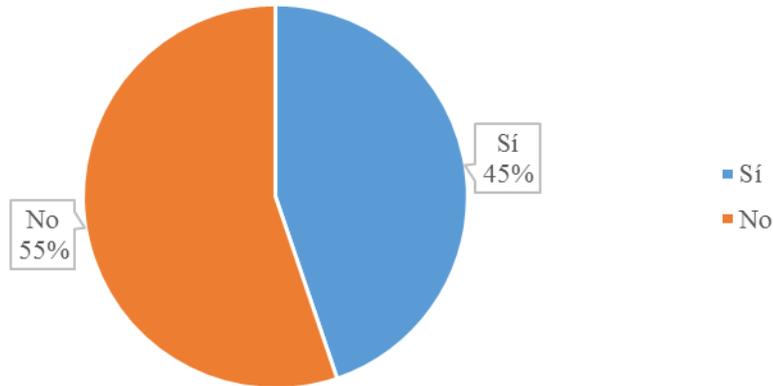
Pregunta 4: ¿Cuáles considera que son los motivos más comunes por los que existe violencia dentro del hogar?



Interpretación: El 58% de los encuestados, respondieron que los celos son los motivos más comunes por los que existe violencia dentro del hogar, para un 22% consideran que es por la pobreza, mientras que un 20% asegura que se debe a los vicios; y nadie de los encuestados consideran esos motivos como los más comunes por los que existe violencia dentro del hogar.

Pregunta 5: Considera usted que la violencia soluciona conflictos familiares

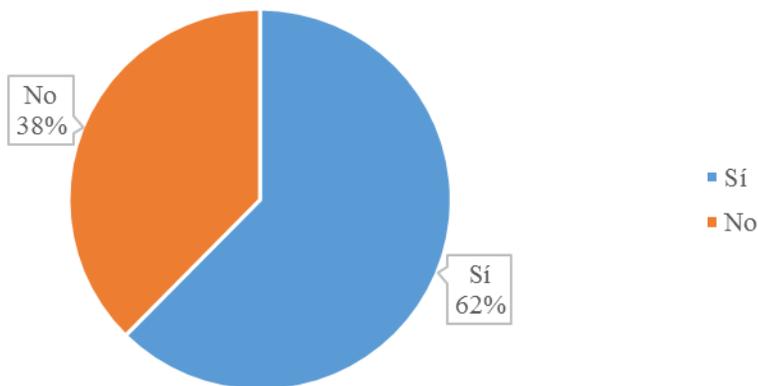
Pregunta 5: Considera usted que la violencia soluciona conflictos familiares



Interpretación: Un 55% de los encuestados, consideran que la violencia no soluciona conflictos familiares, mientras que un 45% cree que la violencia sí soluciona conflictos familiares.

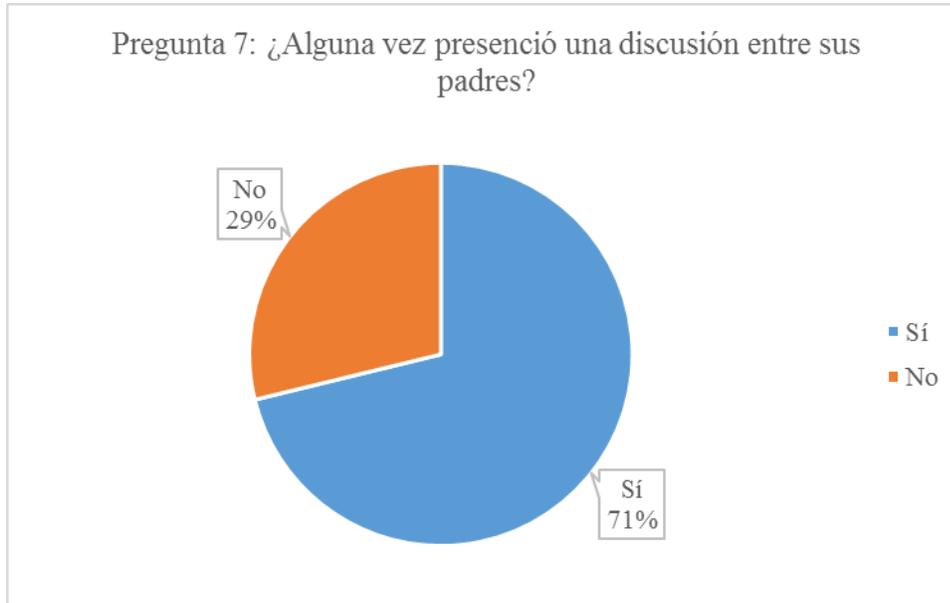
Pregunta 6: Alguna vez ha presenciado o conoce algún caso de violencia en su comunidad.

Pregunta 6: Alguna vez ha presenciado o conoce algún caso de violencia en su comunidad.



Interpretación: El 62% de los encuestados manifiestan que alguna vez ha presenciado o conocen algún caso de violencia en su comunidad, mientras que un 38% asegura que no han presenciado o conocen algún caso de violencia en su comunidad.

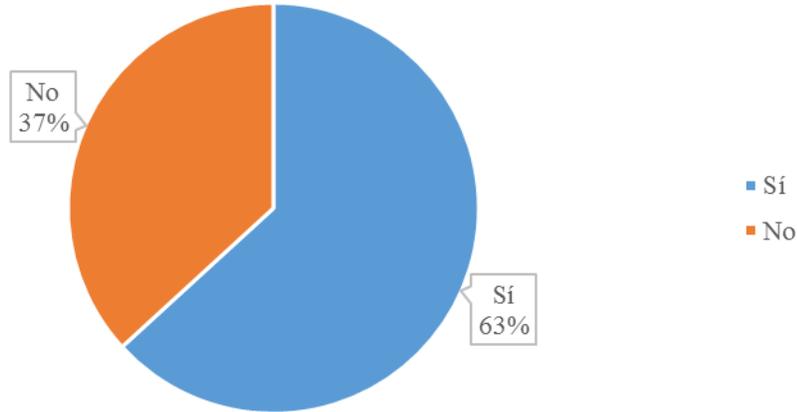
Pregunta 7: ¿Alguna vez presencié una discusión entre sus padres?



Interpretación: El 71% de los encuestados aseguran haber presenciado alguna vez una discusión entre sus padres, mientras que un 29% manifiesta que no han presenciado alguna discusión entre sus padres.

Pregunta 8: Considera usted que la violencia intrafamiliar es frecuente en la comunidad

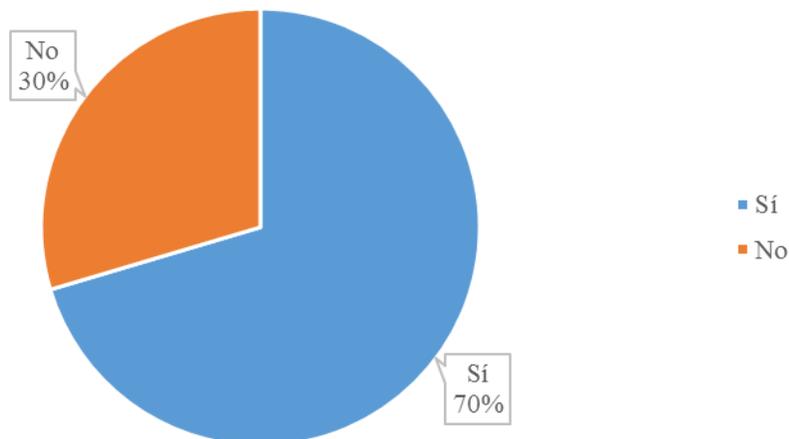
Pregunta 8: Considera usted que la violencia intrafamiliar es frecuente en la comunidad



Interpretación: Un 63% respondió que sí es frecuente la violencia intrafamiliar dentro de su comunidad, mientras el 37% asegura que no es así.

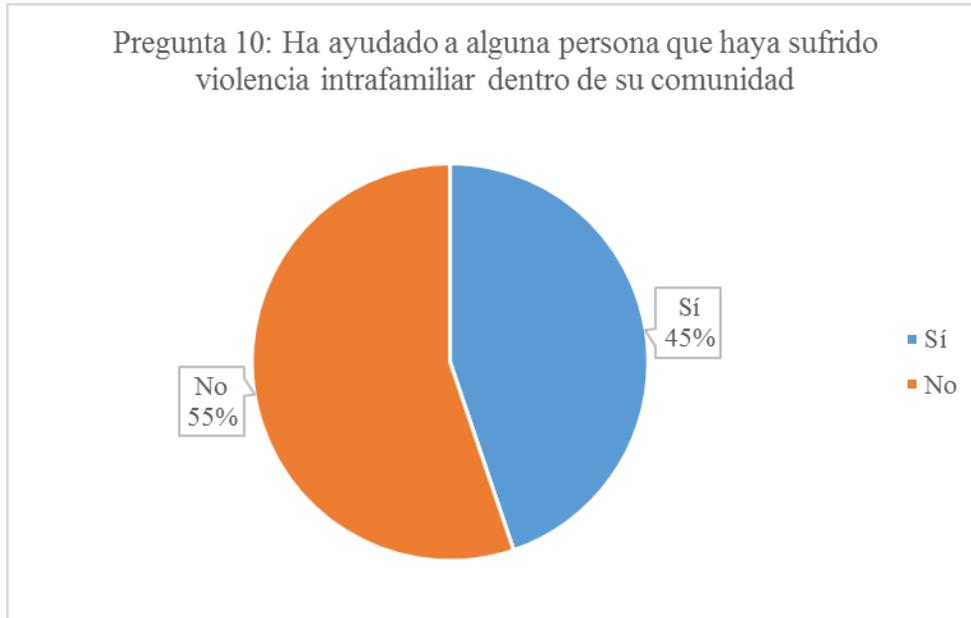
Pregunta 9: ¿En caso de sufrir violencia intrafamiliar usted haría la denuncia correspondiente?

Pregunta 9: ¿En caso de sufrir violencia intrafamiliar usted haría la denuncia correspondiente?



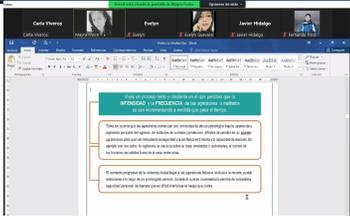
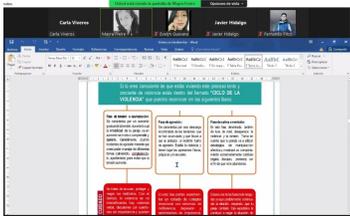
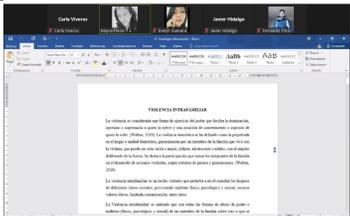
Interpretación: El 70% de los encuestados mencionan que en caso de sufrir violencia intrafamiliar haría una denuncia, mientras el 30% manifiesta que no lo haría.

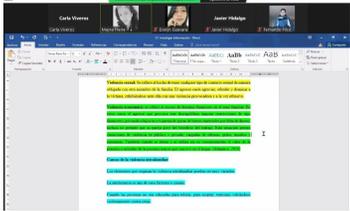
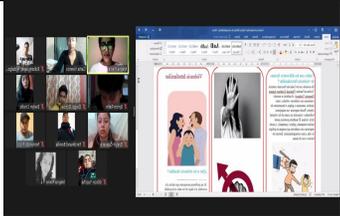
Pregunta 10: Ha ayudado a alguna persona que haya sufrido violencia intrafamiliar dentro de su comunidad

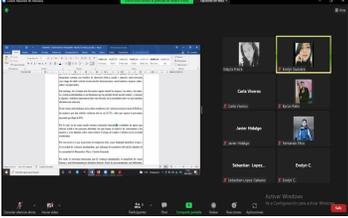


Interpretación: Un 55% de los encuestados manifiestan que no han ayudado a alguna persona que haya sufrido violencia intrafamiliar dentro de la comunidad; mientras un 45% asegura que sí ha ayudado a alguna persona que haya sufrido violencia intrafamiliar dentro de la comunidad.

5.1. Resultados del cumplimiento de indicadores del proyecto

| Programa / proyecto | | Informe | | | | |
|---|---|--------------------------------|--|--|--------------------------|----------------------|
| Objetivos o Resultados y porcentaje de cumplimiento | Indicadores o Actividades | Cumplimiento del indicador (%) | Evidencias (fotografía o indicador de cumplimiento) | Descripción | Limitaciones encontradas | Acciones correctivas |
| R3 Organizar la información recolectada para una mejor comprensión del tema. | Ordenar la información sobre la Violencia Intrafamiliar. | 100% |  Anexo 10 | Una vez obtenida la información realizamos una reunión por medio de la plataforma zoom, en la cual ordenamos de la mejor manera. | | |
| | Decretar la información desde los subtemas más relevantes hasta los menos importantes que se darán a conocer. | 100% |  Anexo 11 | Realizamos una reunión por medio de la plataforma zoom, en la cual decretamos la información de los subtemas más relevantes hasta los menos importantes. | | |
| | Revisión y corrección de la información compilada. | 100% |  Anexo 12 | Realizamos una reunión por medio de la plataforma zoom, en la cual revisamos y corregimos la información compilada. | | |

| | | | | | | |
|---|--|------|---|---|--|--|
| | Dividir la información recopilada en secciones, para su posterior explicación a la comunidad. | 100% |  <p>Anexo 13</p> | Realizamos una reunión por medio de la plataforma zoom, en la cual se procedió a dividir la información recopilada en secciones. | | |
| | Elaboración de material didáctico. | 100% |  <p>Anexo 14</p> | Elaboración de materiales de apoyo para la realización de las capacitaciones como son: tríptico, carteles, afiches, etc. | | |
| R4 Explicar a la Comunidad Bramadero Chico, toda la información pertinente de violencia intrafamiliar, que ha sido organizada. | Dar a conocer a las personas de la Comunidad como se va a llevar cabo las capacitaciones y conversatorios. | 100% |  <p>Anexo 15</p> | Fuimos a la comunidad de Bramadero Chico para dar a conocer a sus habitantes cuando y como se va a llevar cabo las capacitaciones y conversatorios. | | |

| | | | | | | |
|--|--|-------------|--|---|--|--|
| | <p>Capacitar a la comunidad sobre los aspectos generales de la Violencia Intrafamiliar.</p> | <p>100%</p> |  Anexo 16 | <p>Se realizó la primera capacitación sobre los aspectos generales de la Violencia Intrafamiliar.</p> | | |
| | <p>Llevar a cabo las capacitaciones y conversatorios sobre los temas previamente seleccionados de la mejor manera.</p> | <p>100%</p> |  Anexo 17 | <p>Realización de las capacitaciones y conversatorios en los días y horas señalados sobre los temas previamente seleccionados.</p> | | |
| | <p>Realizar un análisis de cuáles han sido los resultados obtenidos</p> | <p>100%</p> |  Anexo 18 | <p>Por medio de una reunión en la plataforma zoom, conversamos sobre los días asistidos a la comunidad de Bramadero Chico, para posteriormente realizar un análisis de cuáles</p> | | |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| | durante las capacitaciones a la comunidad. | | | han sido los resultados obtenidos durante las capacitaciones a la comunidad. | | |
|--|--|--|--|--|--|--|

| 6. INFORME ECONÓMICO | | | | |
|--|--------|--------------|----------------|-------|
| 6.A. PRESUPUESTO USADO CON CARGO A LA UEB | | | | |
| 1. SUMINISTROS DE OFICINA | | | | |
| Concepto | Unidad | Cantidad | Valor unitario | Total |
| Resma de Papel Bond 75 gr | Resma | 1 | 2,30 | 2,30 |
| Marcadores de tiza liquida | Unidad | 9 | 0,27 | 2,43 |
| Esferográfico | Unidad | 6 | 0,08 | 0,48 |
| Papel Periódico | Unidad | 5 | 0,02 | 0,10 |
| Lápiz con borrador | Unidad | 6 | 0,06 | 0,36 |
| Cinta de embalaje | Unidad | 1 | 0,44 | 0,44 |
| Grapas standard | Unidad | 1 | 0,50 | 0,50 |
| Total | | | | 6,61 |
| TOTAL 6.A PRESUPUESTO CON CARGO A LA UEB (\$ USA) | | 6.A.1 | \$ 6,61 | |

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una de las conclusiones que pudimos llegar es que la existencia de la violencia intrafamiliar es un tema con mucha frecuencia en esta comunidad ya que el desconocimiento de este tema provoca un gran índice de violencia en las familias.

A través del estudio realizado se logró determinar el grado de violencia y el conocimiento de dicho tema en la comunidad teniendo así un resultado muy alto para el desconocimiento del tema siendo esto el motivo de la mala formación moral de los niños que crecen en estas familias ya que están expuestos a constantes abusos físicos y verbales por parte de los integrantes de la familia.

Con la realización de este proyecto pudimos determinar que las personas que integran la comunidad nunca había tenía una capacitación jurídica sobre el tema de la violencia intrafamiliar por lo cual tenían un desconocimiento de la ley en dicho tema.

Recomendaciones

Realizar charlas sobre el tema de la violencia intrafamiliar para que las personas de esta comunidad tengan un mejor conocimiento de dicho tema y así poder bajar el índice de la violencia en las familias.

Crear centros de ayuda comunitaria para los integrantes de la familia que sufren de violencias físicas, verbales en las cuales se les pueda ayudar psicológicamente para que puedan tener una mejor vida.

Integrar la enseñanza de este tema en los centros educativos para que los niños niñas y adolescentes tenga un mejor conocimiento sobre la violencia y evitar el aumento del índice de violencia en la comunidad a futuro.

8. ANEXOS

Anexo 10

Usted está viendo la pantalla de Mayra Freire

Carla Viveros, Mayra Freire, Evelyn, Evelyn Guevara, Javier Hidalgo, Fernando Pilco

Violencia Intrafamiliar - Word

Vives un proceso lento y creciente en el que percibes que la **INTENSIDAD** y la **FRECUENCIA** de las agresiones o maltratos se van incrementando a medida que pasa el tiempo.

Toma en cuenta que las agresiones comienzan con conductas de abuso psicológico bajo la apariencia y expresión por parte del agresor, de actitudes de cuidado y protección, difíciles de percibir en su apariencia amorosa, pero que van reduciendo la seguridad y la confianza en ti misma y tu capacidad de reacción. Un ejemplo son los celos, la vigilancia, la censura sobre la ropa, amistades o actividades, el control de los horarios, las salidas fuera de la casa, entre otras.

El aumento progresivo de la violencia, hasta llegar a las agresiones físicas e incluso a la muerte, puede extenderse a lo largo de un prolongado periodo, durante el cual se incrementa la pérdida de autoestima, seguridad personal, de manera que es difícil interiorizar el riesgo que corres.

Anexo 11

Usted está viendo la pantalla de Mayra Freire

Carla Viveros, Mayra Freire, Evelyn Guevara, Javier Hidalgo, Fernando Pilco

Violencia Intrafamiliar - Word

Si tú eres consciente de que estás viviendo este proceso lento y creciente de violencia estás dentro del llamado "**CICLO DE LA VIOLENCIA**" que puedes reconocer en las siguientes fases:

Fase de tensión o acumulación: Se caracteriza por un aumento gradual de la tensión, durante lo cual la irribilidad de tu pareja va en aumento sin motivo comprensible y aparente. Generalmente, ocurren incidentes de agresión menores que crees poder manejar de diferentes formas (cambiando, explicándote, apartándote) para evitar que la tensión aumente.

Fase de agresión: Se caracteriza por una descarga incontrolada de las tensiones que se han acumulado, y que llevan a que se produzca un incidente fuerte de agresión. Estalla la violencia y tienen lugar las agresiones físicas, psíquicas y/o sexuales.

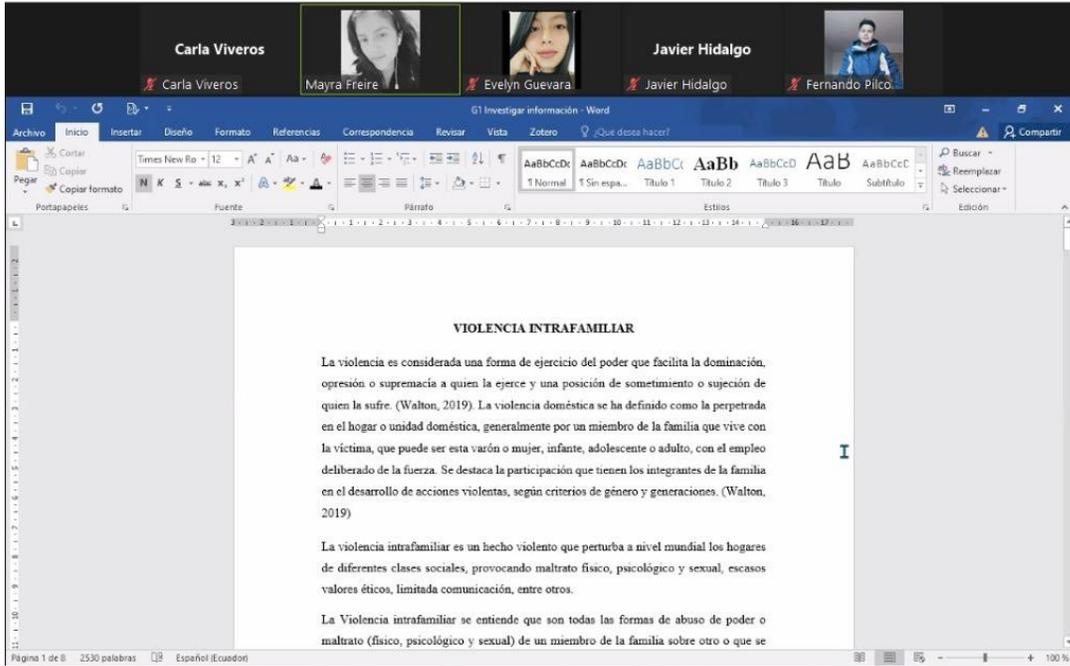
Fase de calma o remisión: En esta fase, denominada también de luna de miel, desaparece la violencia y la tensión. Toma en cuenta que tu pareja va a utilizar estrategias de manipulación afectiva y mostrará un comportamiento extremadamente cariñoso, regalará, disculpa, prometerá con el fin de que no le abandones.

CUIDADO: No trates de excusar, proteger y negar los maltratos. Con el tiempo, la violencia se va intensificando, hay violencia verbal, discusiones por cuestiones sin importancia y pueden

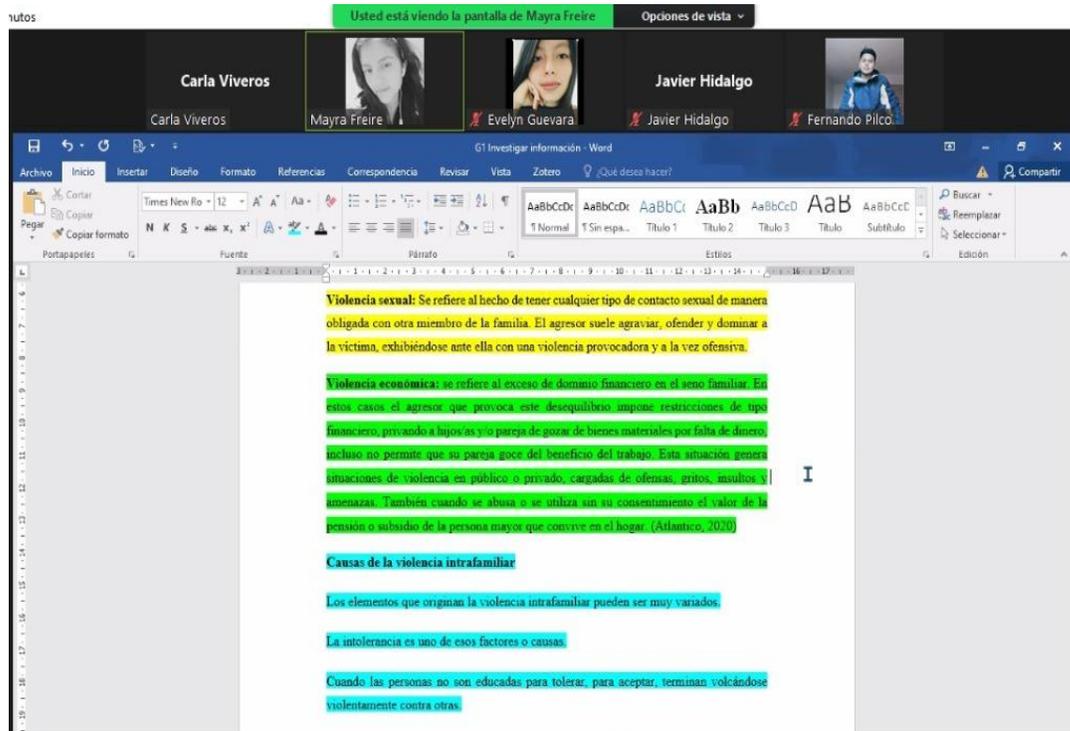
En esta fase podrás experimentar un estado de colapso emocional con síntomas de indiferencia, depresión y sentimientos de impotencia.

Estas una de las fases más riesgosas ya que posiblemente continúes la relación creyendo que tu pareja cambiará. Esta expectativa te conduce a negar la situación de

Anexo 12



Anexo 13



Anexo 14





VIOLENCIA

Es el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o Comunidad.



No Solo los Golpes Lastiman...

Violencia Intrafamiliar

No es necesario GOLPEAR para HACER DAÑO.

- Una **PALABRA**, duele.
- Un **SILENCIO**, duele.
- Una **TRAICIÓN**, duele.
- Un **DESPRECIO**, duele.
- La **INDIFERENCIA**, duele.

Es toda agresión que se produce dentro de la familia, puede ser cometida por:

- Esposo o Esposa.
- Pareja en Unión Libre
- Hijos e hijas
- Padre o Madre
- Cuñados/as.
- Suegros/as.
- Convivientes.
- Abuelos/as.
- Novios/as.

ANEXO 15



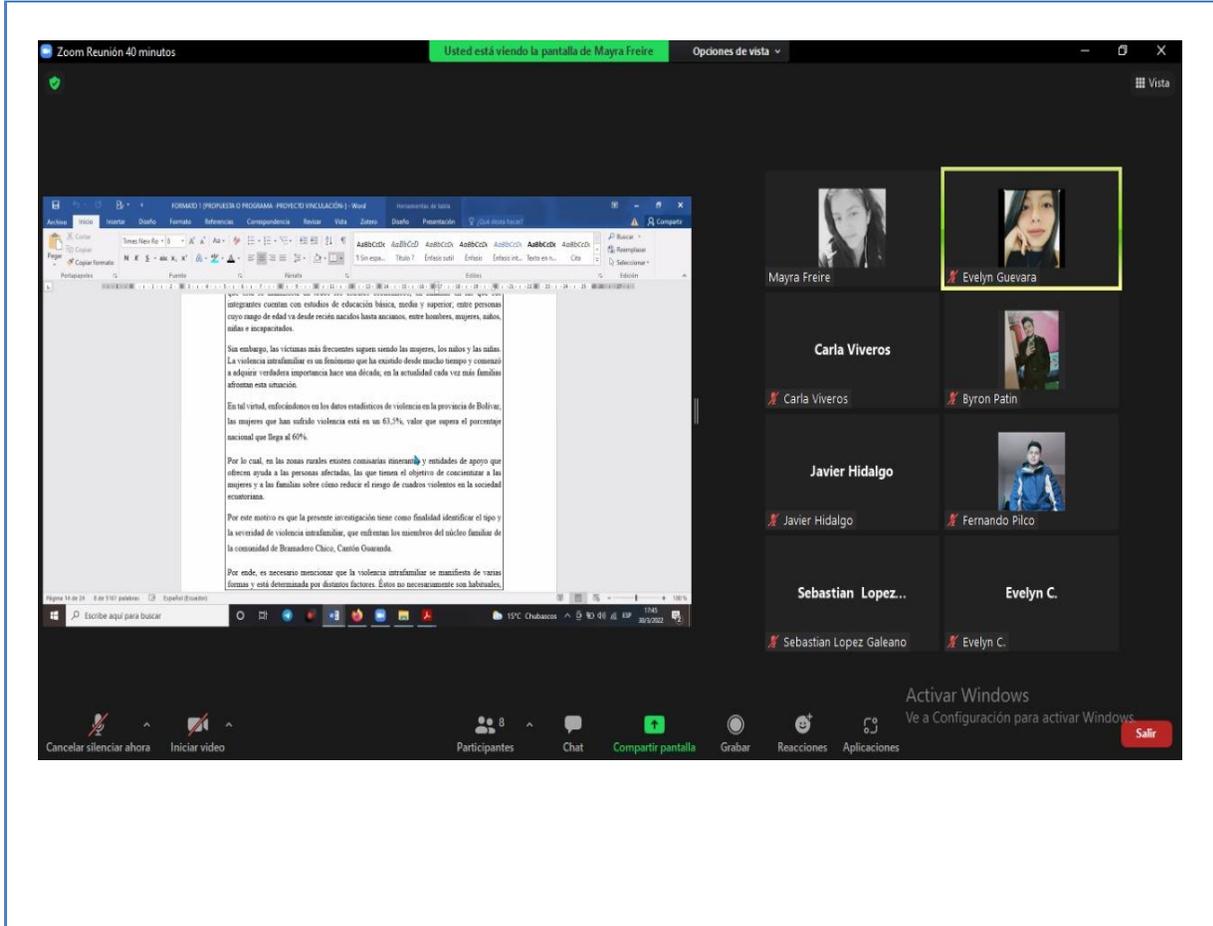
Anexo 16



Anexo 17



Anexo 18



Observaciones

Firma de Coordinador Principal



Fecha de entrega: 20/04/2022

Guaranda, 20 de abril del 2022

Ing. Marcelo Vilcacundo, MsC.**Director de la Dirección de Investigación y Vinculación de la UEB****Presente. -**

Reciba un atento y cordial saludo, por este medio le presento el listado de estudiantes que participaron en el proyecto de vinculación titulado: **“CAPACITACIÓN Y CONVERSATORIO JURÍDICO SOBRE “VIOLENCIA INTRAFAMILIAR”, PARA MEJORAR LAS RELACIONES FAMILIARES EN LA COMUNIDAD DE BRAMADERO CHICO PERTENECIENTE AL CANTÓN GUARANDA PROVINCIA BOLÍVAR EN EL AÑO 2021”**. Como Coordinador de este proyecto doy fe de que los estudiantes cumplieron con todas las labores estipuladas en el proyecto y en el tiempo previsto, cumpliendo las **160 horas** requeridas según lo estipulado en el sistema y reglamento de Vinculación de la UEB y de lo cual presento las evidencias correspondientes.

| N.º | Nombres y apellidos | Cédula | Teléfono |
|-----|-----------------------------------|------------|------------|
| 1 | Darío Ferdinand Bonilla Urbina | 0202026399 | 0959721734 |
| 2 | Evelyn Yadira Criollo Simaliza | 0250286325 | 0991013752 |
| 3 | Mayra Isabel Freire Cayambe | 0202039863 | 0981433529 |
| 4 | Evelyn Valeria Guevara Quezada | 2100754601 | 0988418549 |
| 5 | Edison Javier Hidalgo Quintuña | 1851074185 | 0986784749 |
| 6 | David Sebastián López Galeano | 1804711149 | 0983999224 |
| 7 | Diego Abrahán Ochoa Chimbolema | 0202333217 | 0992195269 |
| 8 | Byron Henry Patín Guamán | 0250098241 | 0993883869 |
| 9 | Luis Fernando Pilco Coro | 0605461649 | 0998998562 |
| 10 | Omar Wilfrido Velastegui Guilcapi | 0604262345 | 0987467156 |
| 11 | Gilson Javier Yuccha Labre | 1850435114 | 0961586972 |
| 12 | Carla Lizbeth Viveros Calderon | 1727466193 | 0939925376 |

*Profesor:* MSC. Javier Alonso Veloz Segura

Teléfono: 0985148386

Cédula: 0201394806

Correo electrónico: jveloz@mailes.ueb.edu.ec

Guaranda, 20 de abril del 2022

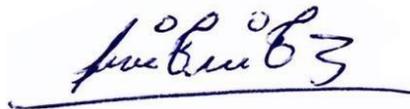
Ing. Marcelo Vilcacundo, MsC.

Director de la Dirección de Investigación y Vinculación de la UEB

Presente. -

Reciba un atento y cordial saludo, por este medio le informo que yo/nosotros como representante(s) de la **COMUNIDAD DE BRAMADERO CHICO**, hemos revisado y estamos de acuerdo y conformes con el informe presentado del proyecto titulado: **“CAPACITACIÓN Y CONVERSATORIO JURÍDICO SOBRE “VIOLENCIA INTRAFAMILIAR”, PARA MEJORAR LAS RELACIONES FAMILIARES EN LA COMUNIDAD DE BRAMADERO CHICO PERTENECIENTE AL CANTÓN GUARANDA PROVINCIA BOLÍVAR EN EL AÑO 2021”**, e informamos que los estudiantes participantes desarrollaron su trabajo de acuerdo al cronograma, entre los meses de noviembre y marzo de forma satisfactoria.

Deseándole éxitos en sus labores cotidianas, se despide Atentamente



Ing. Holger Ánibal Chimbo Chimbo

Presidente de la Comunidad de Bramadero Chico

Teléfono: 0985225274

Cedula: 0202149084

Correo electrónico: holgerchimbo@hotmail.es